

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA ESTADO 118 DE 12 DE AGOSTO DE 2022

NO.	CLASE DE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CNO.	AUTO ANOTACION
1	PROCESO EJECUTIVO	20090007100	GMAC FINANCIERA DE COLOMVIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NURY RAMIREZ CALDERON	SALIDA 11/08/2022	1	NO ACCEDE A LO SOLICITADO
2	EJECUTIVO	20100008700	GMAC FINANCIAL COLOMBIA SA	CARLOS ARTURO MARTINEZ JIMENEZ	11/08/2022	1	NO ACCEDE A LO SOLICITADO
3	EJECUTIVO	20120041000	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	MARGOTH MUÑOZ OSORIO Y OTRO	11/08/2022	1	PONE EN CONOCIMIENTO
4	EJECUTIVO	20140024800	COASMEDAS	YEIDY LILIANA GAMBA ORTIZ	11/08/2022	1	ORDENA OFICIAR
5	EJECUTIVO	20170018800	GRICELDA CHACON RAMIREZ	SANDRA PATRICIA GONZALEZ	11/08/2022	1	RECONOCE PERSONERIA- REQUIERE APODERADA
6	EJECUTIVO	20170022200	GRICELDA CHACON RAMIREZ	ANDREA MARCELA HERRERA MURILLO	11/08/2022	1	CORRIGE AUTO- SE ORDENA EMPLAZAMIENTO- REQUIERE APODERADO
7	EJECUTIVO	20170023400	GRICELDA CHACON RAMIREZ	LUZ DARI HERRERA MURILLO	11/08/2022	1	REQUIERE APODERADO
8	EJECUTIVO	2018003700	SERPRTOL SAS	CLINICA METROPOLITANA CMO IPS SAS	11/08/2022	1	DECRETA TERMINACION POR DESISTIMIENTO TACITO
9	EJECUTIVO	20180014800	BANCOLOMBIA SA	AMABE INGENIERIA SAS ANDRES MAURICIO BEJARANO	11/08/2022	1	AGREGA ESCRITO TIENE EN CUENTA LO MANIFESTADO

en la fecha 12 Agosto de 2.022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA ESTADO 118 DE 12 DE AGOSTO DE 2022

JULY TATIANA ARENAS OSPINA SECRETARIA

Firmado Por:
July Tatiana Arenas Ospina
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 98ed46b2e434851aeebf117d288d94f15c8dbb9aee3e6a0487381ce6e7c4fe9a

Documento generado en 12/08/2022 08:45:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica